

SESIONES ORDINARIAS
2017
ORDEN DEL DÍA N° 1339

Impreso el día 5 de junio de 2017

Término del artículo 113: 14 de junio de 2017

COMISIÓN DE FAMILIA, MUJER, NIÑEZ
Y ADOLESCENCIA

SUMARIO: **Vigésimo** octavo Congreso Iberoamericano de Mujeres Empresarias –CIME–, “Rediseñando caminos para sociedades más equitativas”, llevado a cabo entre los días 21 y 24 de mayo de 2017, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Besada, Schmidt Liermann y Martínez (A. L.)**. (1.721-D.-2017.)

Rodríguez. – Eduardo P. Amadeo. – María G. Burgos. – Ana C. Carrizo. – Nilda M. Carrizo. – Ana I. Copes. – Elia N. Lagoria. – Silvia G. Lospennato. – María L. Masín. – Mirta A. Pastoriza. – Carla B. Pitiot. – Analía A. Rach Quiroga. – Susana M. Toledo.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Besada y otras señoras diputadas, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el XXVIII Congreso Iberoamericano de Mujeres Empresarias –CIME–, “Rediseñando caminos para sociedades más equitativas”, a realizarse del 21 al 24 de mayo de 2017, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el XXVIII Congreso Iberoamericano de Mujeres Empresarias –CIME–, “Rediseñando caminos para sociedades más equitativas”, realizado del 21 al 24 de mayo de 2017 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 30 de mayo de 2017.

Silvia A. Martínez. – Claudia M. Rucci. – Verónica E. Mercado. – Gabriela B. Estévez. – Yanina C. Gayol. – Samanta M. C. Acerenza. – María C. Álvarez

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Besada y otras señoras diputadas, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el XXVIII Congreso Iberoamericano de Mujeres Empresarias –CIME–, “Rediseñando caminos para sociedades más equitativas”, a realizarse del 21 al 24 de mayo de 2017, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ha entendido pertinente efectuar modificaciones de carácter formal; por lo demás cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

Silvia A. Martínez.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

En el marco del artículo 117 del reglamento de esta Honorable Cámara, el presente proyecto de resolución tiene por objeto declarar de interés de esta Honorable Cámara el XXVIII Congreso Iberoamericano de Mujeres Empresarias –CIME–, “Rediseñando caminos para sociedades más equitativas”, organizado por la Asociación Iberoamericana de Mujeres Empresarias –AIME–, a realizarse los días 21 a 24 de mayo de 2017 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

I. Asociación Iberoamericana de Mujeres Empresarias –AIME–

El referido congreso es organizado por la Asociación Iberoamericana de Mujeres Empresarias –AIME–,¹ una organización no gubernamental sin fines de lucro, apartidaria y pluralista, fundada en el año 1989 y con sede en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se trata de la primera asociación de mujeres empresarias fundada en la Argentina, cuya misión es la defensa y fortalecimiento de la empresa pyme, aumentando su competitividad y optimizando su gestión empresarial, en un marco donde se promueva el desarrollo pleno de la mujer en su condición de empresaria. Asimismo, AIME promueve la participación activa de mujeres en el desarrollo socioeconómico, en el logro de la profesionalización, la defensa de sus derechos e intereses, el fomento de la asociatividad empresarial y profesional, así como el estímulo de la calidad de la actividad empresarial.

Desde su creación, AIME impulsó a nivel internacional el pleno desarrollo de las empresarias. Con este objetivo promovió y fue fundadora de la Federación Iberoamericana de Empresarias –FIDE–,² una organización sin ánimo de lucro que engloba asociaciones de mujeres empresarias, ejecutivas y profesionales de Europa y América. Fundada en el año 1990 con los objetivos principales de apoyar y promover el pleno desarrollo de la mujer empresaria, fomentar su igualdad ante el trabajo, mejorar sus condiciones en la vida socioeconómica y apoyar las relaciones entre las mujeres iberoamericanas.

Entre las actividades que desarrolla AIME se encuentran las de:

- Capacitación mediante la realización de seminarios, talleres, desayunos, cursos y congresos, con el fin de estimular la cantidad y calidad de la actividad empresarial de la mujer, potenciando su profesionalización y organización;

- Vinculaciones empresarias generando espacios de discusión sobre temas comerciales e industriales, tanto a nivel nacional como internacional;

- Asesoramiento jurídico, contable, en recursos humanos, sobre elaboración y desarrollo de proyectos, y apoyo a los mismos;

- Encuentros empresariales con el objetivo de debatir sobre temáticas pertinentes a la coyuntura y para promover el intercambio mediante ronda de negocios;

- Premio empresarial: es otorgado desde el año 1993 para distinguir a empresarias que se destacan por su accionar empresario y social y a empresas por su trabajo de responsabilidad social y sustentabilidad.

La organización AIME es, además, miembro de:

- Cámara Argentina de Comercio –CAC–;

- Foro de Mujeres del Mercosur;³

- Asociación Dirigentes de Empresa –ADE–;⁴

- Consejo de Planeamiento Estratégico de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires,⁵ entre otros.

II. XXVIII Congreso Iberoamericano de Mujeres Empresarias –CIME–, “Rediseñando caminos para sociedades más equitativas”.

El cronograma del XXVIII Congreso Iberoamericano de Mujeres Empresarias –CIME–, “Rediseñando caminos para sociedades más equitativas”, es el siguiente:

Domingo 21 de mayo:

17.00 – Reunión de comisión directiva

Agasajo de bienvenida

Lunes 22 de mayo:

8.00 – Acreditación

9.15 – Apertura

9.45 – Conferencia magistral

10.10 – Coffee break

10.30 – Mesa redonda: Educación y cultura

12.45 – Mesa redonda: Aporte desde el sindicalismo

13.40 – Almuerzo

15.40 – Mesa redonda: Aporte desde el empresariado

16.40 – Actividad recreativa

Martes 23 de mayo

10.00 – Mesa redonda: Aporte del periodismo

11.00 – Mesa redonda: La tecnología y su influencia en la sociedad

12.00 – Coffee break

12.30 – Mesa redonda: Aporte de las asociaciones civiles

13.45 – Almuerzo

15.45 Mesa redonda: Aporte de los políticos. Ronda de negocios.

17.30 Clausura:

- Lectura de conclusiones

- Presentación CIME 2018

- Cierre.

21.00 – Cena de gala - Entrega del premio “Mirele Constanz”

Miércoles 24 de mayo

Actividad lúdica.

Por todo lo expuesto y considerando el aporte que realiza la Asociación Iberoamericana de Empresarias

³ Foro de Mujeres del Mercosur, sitio web: <http://forodemujeresdelmercosur.org/>

⁴ Asociación de dirigentes de empresa, sitio web: <http://www.ade.org.ar/>

⁵ Consejo de Planeamiento Estratégico de la CABA, <http://www.buenosaires.gob.ar/cope/organizaciones>

¹ AIME, sitio web: <http://aime.org.ar/>

² FIDE, sitio web: <http://empresariasfide.org/>

en la promoción del emprendedurismo liderado por mujeres, es que solicito a mis pares me acompañen en la aprobación del presente proyecto de resolución que tiene por objeto la declaración de interés por esta Honorable Cámara del XXVIII Congreso Iberoamericano de Mujeres Empresarias –CIME–, “Rediseñando caminos para sociedades más equitativas”.

*Alicia I. Besada. – Ana L. Martínez. –
Cornelia Schmidt Liermann.*

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el “XXVIII Congreso Iberoamericano de Mujeres Empresarias –CIME–, Rediseñando caminos para sociedades más equitativas”, organizado por la Asociación Iberoamericana de Mujeres Empresarias –AIME– y la Federación Iberoamericana de Empresarias –FIDE–, a realizarse los días 21 a 24 de mayo de 2017 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

*Alicia I. Besada. – Ana L. Martínez. –
Cornelia Schmidt Liermann.*